



Septiembre 2018, Buenos Aires, Argentina

Excma. Rosa Virginia Nakagawa Morales
Viceministra de Comunicaciones
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Perú

Ref. Reglamento para el reordenamiento de banda de frecuencias.

De mi mayor consideración:

La GSMA, como Asociación del ecosistema móvil global¹ cuenta con amplia trayectoria en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y en particular en temas de espectro radioeléctrico, donde participamos activamente en foros globales como la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Agradecemos la apertura de este proceso de discusión dado el impacto que las decisiones a ser adoptadas podrían tener sobre la inversión, la competencia, el cumplimiento de los objetivos de cierre de brecha digital y el bienestar general.

La disponibilidad de espectro radioeléctrico en un volumen adecuado, así como su oportuna y adecuada asignación a los actores de mercado en condiciones transparentes de seguridad y estabilidad jurídica, es de especial importancia para el desarrollo del sector y para la incorporación de los servicios más avanzados de conectividad.

Hay dos aspectos que nos gustaría destacar: en primer lugar, entendemos que la posibilidad de llevar adelante procesos de reordenamiento del espectro ya asignado, tiene el potencial de incrementar la eficiencia espectral, así como promover el acceso de todos los operadores en igualdad de condiciones a las bandas de espectro disponible, y con ello impactar positivamente en el desarrollo de los servicios en Perú.

Para que se maximicen los potenciales beneficios del reordenamiento, tal como ha sucedido en otros países, será imprescindible que el proceso **contemple la participación y el diálogo constructivo con los actores involucrados**. Esto implica ajustarse rigurosamente a los mecanismos contemplados en la legislación, **con plazos prudentiales** y considerando que cada medida adoptada debe estar ajustada a derecho, orientada a reducir la brecha digital, buscando incentivar el desarrollo de servicios de calidad en beneficio de los peruanos, resguardando la seguridad jurídica y la confianza de los inversionistas.

En ese contexto, creemos necesario que se establezca un debate mucho más amplio y profundo que el planteado para la puesta en marcha de una política de reordenamiento. En este sentido nos gustaría **proponer la creación de una mesa de trabajo/diálogo para la construcción de un proceso que contemple la visión de las diferentes partes involucradas**. Un debate ordenado y profundo será imprescindible para

¹ La GSMA representa los intereses de los operadores móviles de todo el mundo, reuniendo a casi 800 operadores con más de 300 compañías del amplio ecosistema móvil. Estas empresas incluyen fabricantes de teléfonos y dispositivos, empresas de software, proveedores de equipamiento y empresas de internet, así como también organizaciones de sectores adyacentes de la industria. La GSMA también organiza eventos líderes de la industria como el Mobile World Congress, Mobile World Congress Shanghai, Mobile World Congress Americas y la serie de conferencias Mobile 360. Más información en www.gsma.com



GSMA Latin America
Av. del Libertador 6810, piso 15
C1429BMO
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
Tel: +54 11 5367-5400
www.gsma.com

definir un aspecto clave para la gestión de un recurso escaso e indispensable para el desarrollo de las telecomunicaciones, como lo es el espectro.

En segundo lugar, el proyecto determina que el reordenamiento **vincularía la banda a los plazos de la licencia más antigua**. Para fomentar la predictibilidad y la certidumbre para realizar inversiones, creemos que deberían concederse 15 o 20 años, a fin de dar a los inversionistas tiempo suficiente para obtener un retorno razonable de la inversión.

La certidumbre jurídica y predictibilidad resultan esenciales para sostener las cuantiosas inversiones a largo plazo que requiere el sector. Por esta razón, para que exista un proceso eficiente de reordenamiento del espectro es necesario involucrar a los diferentes actores la industria para evitar vulnerar los acuerdos asumidos que contemplan los compromisos pre existentes.

En un entorno con creciente demanda del consumo de datos, es fundamental que existan **los incentivos adecuados al sector privado, para continuar invirtiendo en la sostenibilidad de las redes presentes**, e innovando en proveer soluciones de conectividad.

Sin otro particular, la GSMA se pone a disposición para ampliar los argumentos presentados en este documento.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián M. Cabello'.

Sebastián M. Cabello
Head of Latin America, GSMA

